Actualización en sistema de responsabilidad para adolescentes

Armenia , 2016-05-16

Con la participación de Jueces, Defensores Públicos y Defensores de Familia además de los equipos psicosociales, elInstituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector delSistema Nacional de Bienestar Famliar realizó una capacitación en diversas temáticas a los referentes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Quindío.

La jornada,que contó con el apoyo de las direcciones de Protección y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar del ICBF,tuvocomo propósito lograr que las diferentes autoridades que hacen parte del proceso judicial dentro del Sistema de Responsabilidad para Adolescentes se articulen y manejen un mismo lenguaje para el desarrollo de los procesos en temáticas relacionadas con el Principio de Oportunidad, la Justicia Restaurativa, la relación droga y delito y los principios de la Ley 1098 de 2006 aplicados a este proceso, convocando los actores, operadores y autoridades.
Funcionarios de la Subdirección del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes señalaron que este ejercicio, que parte de lo nacional a lo territorial, permite sensibilizar a los operadores y actores judiciales para trabajar las políticas de atención y prevención y cumplir con las recomendaciones entregadas por la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, para que se logren unificar criterios en la línea técnica y jurídica en el desarrollo de los procesos.